

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2331940

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 03-08-2016 17:24:12
Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2123-CM16

SEÑOR (ES) : Sociedad Inmobiliaria E Inversiones Cardenas Monsa
RUT : 76.280.169-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE ACCESORIOS COMPUTACIONALES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	ACCESORIO TABLET - FUNDA KEY FOLIO PRO 2 BLUETOOTH	2	(1136003) ACCESORIO TABLET - FUNDA KEY FOLIO PRO 2 BLUETOOTH UNIDAD 1158003	(1136003) ACCESORIO TABLET - FUNDA KEY FOLIO PRO 2 BLUETOOTH UNIDAD; Código: ;Región : X	46,00	0,00	0,00	92,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	92,00
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	92,00
	19% IVA	US\$	17,48
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	109,48

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152906001 SP 0101002, ADQUISICION DE ACCESORIOS COMPUTACIONALES, PARA DIRECCION DAEM, FICHA N° 1, CONTACTO OSCAR DIAZ, FONONO 2261445, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES, VLR DLR OBS \$657,47X109,48= \$71.980 VLR APROX

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-17-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>